

## EL REHILAMIENTO EN EL ESPAÑOL HABLADO EN LA REGION ANDINA DEL ECUADOR

Fanny M. Argüello  
*The Pennsylvania State University*

Entre las isoglosas que delimitan las hablas de la Sierra ecuatoriana se destacan el rehilamiento del fonema lateral [l̥] y el del fonema vibrante múltiple [r̥] generalmente asignados con los términos *ž eísmo* y *asibilación* respectivamente. En el presente trabajo me propongo examinar el fenómeno fonético del rehilamiento desde dos puntos de vista; primero, fonético con el fin de establecer su caracterización acústica y fisiológica y segundo, dialectal para determinar su distribución geográfica y su relevancia en el estudio del panorama dialectal ecuatoriano<sup>1</sup>.

Navarro Tomás (1943) en su artículo "Rehilamiento"<sup>2</sup> y Amado Alonso (1953) en su estudio "La *ll* y sus alteraciones en España y América"<sup>3</sup> se ocupan detalladamente de este fenómeno. Para ellos el rehilamiento se caracteriza fisiológicamente por las vibraciones intensas de los órganos articulatorios causadas por la gran tensión de éstos y por el fuerte impulso de la corriente espirada que intensifica la fricación. Bès (1964) amplía este concepto en su artículo "El concepto de rehilamiento" anotando que se trata de una vibración de las mucosas situadas en el punto de articulación concomitante a la vibración de las cuerdas vocales. Además, añade, que para que se produzca esta vibración es necesaria a más de la tensión fuerte, la actuación de los dientes o más presión en el aire espirado<sup>4</sup>.

El efecto acústico de estas vibraciones es el de un sonido áspero muy semejante al zumbido del abejón.

Aunque los sonidos bases que han servido para la caracterización de este fenómeno lingüístico fueron [d] y [y], Alonso incluye entre otros los sonidos [v], [z], [ž], [ž̥] y [l̥] como rehilantes. Navarro Tomás sólo admite [ž̥] [ž̥] y [v]. Bès considera [v], [z], [z], [ž̥] y [ž̥] para su análisis de la caracterización del rehilamiento en el español. ([ž̥] representa la realización rehilada del fonema /y/ y

1 El contenido y las conclusiones que presento se basan en el análisis de un 'corpus' formado de treinta horas de grabación magnetofónica de varias encuestas, conversaciones, programas de radio y televisión, etc. complementado con la experiencia y la intuición de la autora, hablante ella de una de estas formas del español.

2 Tomás Navarro, "Rehilamiento," *RFE*, XXI 1943, 274-79.

3 Amado Alonso, "La *ll* y sus alteraciones en España y América," *Estudios lingüísticos: Temas hispanoamericanos*. Madrid: (Gredos) 1953, 196-262.

4 Gabriel Bès, "Examen del concepto de rehilamiento," *Thesaurus*, XIX, 1964, 23.

[ʝ] del fonema vibrante /r/).

Para representar mejor las características articulatorias y mantener la independencia de los fonemas que estos sonidos rehilados representan, utilizo aquí el signo diacrítico convencional  $\underset{\sim}$  superpuesto al respectivo fonema; así [ʝ̃] [ỹ], [r̃] representan la articulación rehilada de /j/, /y/ y /r/, r/ respectivamente. Como lo veremos a continuación, las características articulatorias no se apartan mucho de la articulación normal de los fonemas respectivos.

[r̃] es articulado con los bordes de la lengua apretados contra los molares y las encías superiores y el ápice apenas separado de los alvéolos forma con el resto del pre-dorso una cavidad anuecada en el centro. La corriente espirada sacude el borde apical que se curva hacia el paladar y sale produciendo un sonido chirriante. Esta articulación es casi como la de [r] normal con la única diferencia de que el ápice lingual en lugar de dar golpecitos cortados sobre los alvéolos no hace contacto sino que vibra fuertemente produciendo así el efecto rehilante.

La ocurrencia de la rehilante [r̃] no se limita los casos de la vibrante múltiple sino que se da también como alofono de la simple en posición inicial, final, ante las consonantes /t,d,s,n/ y en las combinaciones silábicas /tr/ siempre y /dr/ cuando está precedida de /n,l/: [r̃ɔndador] *rondador*, [pũerta] *puerta*, [pẽrdido] *perdido*, [pẽrsona] *persona*, [tẽrnero] *ternero*, [kwãtro] *cuatro*, [beñdrá] *vendrá*, [sal̃drá] *saldrá*. La combinación /tr/ con la realización rehilada de la [r̃] constituye en realidad un sonido africado alveolar.

[r̃] se diferencia de la [s̃] apical castellana por su sonoridad y principalmente por la manera en que el ápice lingual acciona para dar paso a la corriente espiratoria. En la [r̃] el ápice afinado y tenso se curva hacia atrás mientras que en la [s̃] el ápice, no el dorso, relaja la tensión y ofrece menos resistencia a la corriente espiratoria que lo empuja formando un canal central. La posición tensa del ápice en la fonación de la [r̃] requiere mayor fuerza en la corriente de aire que a la vez produce una fuerte vibración concomitante de las mucosas de los órganos articulatorios y de las cuerdas vocales. Hasta en al alofono ensordecido [r̃̄] la energía y la vibración de los órganos es evidente y por esta razón es difícil concluir que [s̃] es idéntica a [r̃] y [z̃] a [r̃]. Aún James Harris (1969) no ha podido establecer la diferencia en su caracterización de estos fonemas con el uso del sistema Chomsky-Halle de rasgos distintivos<sup>5</sup>. La articulación de las dos es tan cercana que es fácil pasar de la [r̃] a [s̃] o vice-versa. Así lo demuestran las formas arcaicas [dẽrde] *desde* y [kẽr̄de] *¿qué es de?* Sin embargo la diferencia es evidente: el oído la percibe en la manera de su articulación más energética y rehilante para la [r̃] y mi sentido kinestético evidencia la diferencia en la actuación del ápice lingual que con un leve cambio de posición o relajamiento de

5 James W. Harris, *Spanish Phonology*, Cambridge, Mass. (The MIT Press) 1969, 47-8.

la tensión puede cambiar la forma de la abertura la misma que ocasiona la variedad en el sonido. Es decir que la [ʃ] es un sonido sibilante realmente canalizado mientras que [r̄] es algo asibilado pero más que todo es fricativo de hendidura. El oído puede, generalmente, captar esta diferencia tan sutil.

[ȳ] y [j̄] son dos sonidos distintos; la articulación de [ȳ] es estrictamente dorso-palatal mientras que la [j̄] es producido con los bordes de la lengua presionando contra los molares superiores y los bordes del paladar, y la lengua algo recogida hacia atrás. El ápice lingual en [ȳ] descansa detrás de los dientes y encías inferiores; en cambio, en la articulación de [j̄] el ápice se eleva casi tocando los alvéolos o el pre-paladar. Este y el pre-dorso reciben el impacto de la corriente fonadora. Ambos, como también [r̄], se caracterizan por la fuerte tensión muscular y la fuerza con que la corriente de aire se precipita contra los órganos articulatorios causando su vibración manifestada acústicamente en el zumbido que caracteriza el fenómeno del rehilamiento.

Como se ve, la articulación de estos dos sonidos es muy cercana a la de sus respectivos fonemas; es decir que constituyen dos sonidos independientes cada uno con características propias. Por consiguiente, se puede afirmar que el *ž e í s m o* de la zona andina del Ecuador es diferente del que se da en la Costa que se basa en el fonema /y/ así como del de Buenos Aires que, además de haber adquirido la característica rehilante, ha reemplazado casi completamente al fonema palatal lateral castellano [j̄], fenómeno designado como *y e í s m o* dentro de la fonología española.

Generalmente, se asume que el *y e í s m o* precedió al *ž e í s m o* en base a los fenómenos actuales; pues encontramos *y e í s m o* en una gran mayoría de las regiones dialectales de Latinoamérica y España y dentro de éstas se observa la tendencia al rehilamiento. Pero el caso de la Sierra ecuatoriana es diferente; como bien lo dice Alonso (1953)<sup>6</sup>, el rehilamiento o *ž e í s m o* en el Ecuador es un fenómeno único y, debo agregar, independiente del *y e í s m o*. Este *ž e í s m o* no representa el grado máximo del *y e í s m o* como lo cree Humberto Toscano (1953)<sup>7</sup> sino que se trata de una realización fonética del fonema [j̄].

Además, no se observan casos ni tendencias de desfonologización de [j̄] y [r̄], como lo sugiere Toscano (1953)<sup>8</sup>, aparte del habla infantilizada; la diferencia es articulatoria y acústica bien marcada y se la mantiene, [rójlo] *rollo*, [káro] *carro* y [kálo] *callo*. Tampoco se nota en [j̄] ninguna tendencia de africación como se observa en el [ȳ] costeño: [jó] *yo* que es semejante al del Paraguay. Efectivamente, en la /y/ paraguaya se dan los dos fenómenos fonéticos,

6 Amado Alonso, p. 253.

7 Humberto Toscano, *El español hablado en el Ecuador*, Madrid (RFEAnejo 61), 1953, 100.

8 Toscano, pp. 100-2.

rehilamiento y africación a la vez.

La distribución geográfica del rehilamiento en el Ecuador es la siguiente: [j̃] se encuentra en la parte norte de la Sierra, [r̃] en casi toda la Sierra con la excepción de la provincia del Carchi al norte y de la de Loja al sur. (véase el mapa) y [ỹ] sólo se da en la Costa pero aun no se ha generalizado y hace falta estudiarlo detalladamente.

En los dialectos de la lengua quichua se observa una distribución del rehilamiento paralela a la del español colindante en la Sierra y en la región Oriental.

Esta distribución geográfica del rehilamiento evidencia que éste constituye una isoglosa necesaria en la delimitación dialectal de la Sierra ecuatoriana y es más, su relevancia se establece si damos una mirada somera a la situación de este fenómeno lingüístico en algunas regiones dialectales de la América del Sur. Si utilizamos el yeísmo y el rehilamiento de los fonemas /j̃, ỹ, r̃/ como isoglosas obtendremos los siguientes resultados:

Zona	/j̃/	= /y/	[j̃]	[ỹ]	[r̃]
Buenos Aires	+	+	+	+	-
Lima	+	+	-	-	-
Chile	+	+	-	-	+
Quito	-	-	+	-	+
Paraguay	-	-	-	+	-
Santiago del Estero	-	-	+	-	-

Nótese que Buenos Aires, Lima y Santiago de Chile son yeístas pero sólo en Buenos Aires se rehilan /j̃/ y /y/ y sólo en Chile se rehila /r̃/; Quito, Paraguay y Santiago del Estero no son yeístas pero mientras en Quito y en Santiago del Estero se rehila /j̃/ en Paraguay se rehila y africa /y/; en Quito se rehila también la /r̃/ mientras que en Santiago del Estero no.

De aquí resulta también evidente el valor de la característica rehilamiento en la delimitación dialectal a pesar de lo que afirma Ronald Young (1977) en su artículo "Rehilamiento of /y/ in Spanish" que dice:

... it can easily be concluded, as well, that the existence of Rehilamiento with fricative and affricate variations is not so much the dialectal feature we have been led to believe it is, as it is a more universal idiolectal variation whose occurrence is determined more by the supra-segmental stress feature than it is by the dialect of the speaker.<sup>10</sup>

9 Delos L. Canfield, *La pronunciación del español en América*, Bogotá (Instituto Caro y Cuervo) 1962, 86-7.  
 10 Ronald R. Young, "Rehilamiento of /y/ in Spanish", *Hispania*, LX, 1977, 329.

En el Ecuador y en Sur América en general el rehilamiento sí es una característica dialectal. Creo además que nuevas encuestas revelarán lo propio aún dentro de las zonas yeístas.

Este rehilamiento de los fonemas /ʎ/ y /r̄/ que caracteriza las hablas serranas ha sido siempre considerado sub-estandard y las instituciones educativas han mantenido una lucha constante por su erradicación sin haber obtenido resultados positivos; pues [ʎ] y [r̄] han reemplazado por completo a [j] y [r] en el sistema fonológico. Sólo se encuentran casos esporádicos de esta pronunciación castiza que no esté asociado con un afán cultista consciente de parte del individuo.

El hecho de que [j̃] y [r̃] a la par que [z], y la sibilante sorda palatal [s̃] hayan sido asociadas con la lengua quichua, explica en parte su falta de prestigio. Ya en otra ocasión me ocupé del caso de las sibilantes [z, s̃, š] poniendo en claro su procedencia de la lengua española<sup>11</sup>. De manera similar, creo que un análisis desde el punto de vista histórico de estos sonidos nos revelará su identidad. Pero esto está fuera del alcance de este trabajo.

En la actualidad debido a la democratización de las instituciones educacionales, culturales y políticas hay cada vez más libertad en el habla no sólo en ocasiones privadas sino también en las públicas; de manera que no es nada sorprendente oír discursos, programas radiales o televisados en que se usen [j̃] y [r̃], formas naturales de estos dialectos rehilantes. Además, la proliferación de programas de televisión, especialmente argentinos y mexicanos, está creando en el pueblo una consciencia nacionalista de su habla que fomenta una actitud positiva.

El nivel de estabilidad socio-económica del individuo parece determinar la actitud positiva hacia estas variantes lingüísticas, por lo tanto el rehilamiento característico de los fonemas /ʎ/ → [j̃] y /r̄/ → [r̃] en las hablas de la Sierra ecuatoriana está ganando un prestigio que le asegura permanencia en el futuro.

En conclusión, el rehilamiento en el Ecuador es pertinente a los fonemas /ʎ/, /y/, /r̄/ y /r̄/; [j̃] [y] y [r̃] constituyen sonidos independientes con características articulatorias y acústicas distintivas y con tendencias inherentes a estas características. Por lo tanto, el rehilamiento continuará siendo una isoglosa importante en el estudio de la dialectología ecuatoriana.

---

11 Fanny M. Argüello, "Phonetic Archaisms in the Spanish Spoken in the Northern Andean Region of Ecuador", Ponencia presentada en el X Linguistic Symposium on Romance Languages, Seattle, Wa. 1980.

